

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

3 de enero





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 3 de enero

Radio

Televisión

Prensa

Web CC OO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

Onda Cero Radio

02/01/2013 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 125 seg
EL BON PUBLICA HOY LAS DOS LEYES FORALES APROBADAS SOBRE LA EXTRA NAVIDEÑA DE LOS FUNCIONARIOS.
DESARROLLO:DECLARACIONES DE JAVIER BARINAGA (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=0fae6474ef0c55d6c7e7977bb83f9f18/3/20130102OC01.WMA/1357200570&u=8235>

Radio Euskadi

02/01/2013 RADIO EUSKADI | 14,00 h -- Informativo -- 128 seg
LOS MÁS DE 25.000 FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN NAVARRA VAN A RESPIRAR UN POCO MÁS TRANQUILOS YA QUE RECIBIRÁN EL ADELANTO DE LA PAGA EXTRA DE JULIO.
DESARROLLO:DECLARACIONES DE XABI LASA (NABAI), VÍCTOR RUBIO (BILDU) Y PEDRO RASCÓN (PSN).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=96fc9b7651627732162e0ca73f0c345b/3/20130102KJ01.WMA/1357200570&u=8235>

R. Pamplona-C. SER

02/01/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 207 seg
HOY APARECE PUBLICADO EN EL BON EL DENOMINADO COMPLEMENTO PERSONAL TRANSITORIO POR PÉRDIDA DE PODER ADQUISITIVO.
DESARROLLO:DE ESTA FORMA EL GOBIERNO ADELANTA A ENERO LA EXTRA DE JUNIO. DECLARACIONES DE JAVIER MORRÁS, CONSEJERO DE PRESIDENCIA; PEDRO RASCÓN (PSN) Y MAIORGA RAMÍREZ (BILDU).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=0297f72c9c08e5106e1d547087f7c64/3/20130102SE01.WMA/1357200570&u=8235>

RNE-1

02/01/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 79 seg
LA LEY PUBLICADA HOY EN EL BON AUTORIZA EL PAGO DE LA EXTRA ADELANTADA DE JUNIO A MAÑANA O PASADO.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=7488dedaf8cd4ec51c1b2b06a65537be/3/20130102RB01.WMA/1357200570&u=8235>

02/01/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 63 seg
MAÑANA SE CELEBRARÁ UNA NUEVA REUNIÓN ENTRE LA DIRECCIÓN DE PARADORES NACIONALES Y LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES.

DESARROLLO:EN EL CASO DE NAVARRA EL PARADOR DE OLITE VERÍA REDUCIDA EN 5 PERSONAS SU ACTUAL PLANTILLA DE 37. DECLARACIONES DE RAQUEL GARCÍA, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL PARADOR DE OLITE (UGT).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=01cdc0a4d7cb4ad5ed5e6e2f68740775/3/20130102RB04.WMA/1357200570&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

Navarra Televisión

02/01/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 121 seg

EL BON RECOGE LA LEY FORAL QUE PERMITE EL ADELANTO DE LA EXTRA DE LOS FUNCIONARIOS NAVARROS. AHORA SÓLO FALTA QUE GOBIERNO Y AYTOS. LO APRUEBEN PARA QUE LOS TRABAJADORES PÚBLICOS LA COBREN.

DESARROLLO:EL ESTADO ANUNCIÓ QUE RECURRIRÍA LA LEY NADA MÁS FUERA PUBLICADA EN EL BOLETÍN.

<http://navarra.mmi-e.com/portall/accesomhash.php?q=5d0e14f6d3b4e547cb4a967846f210713/20130102BA01.WMV/1357200627&u=8235>

02/01/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 159 seg

LOS TRABAJADORES DE PARADORES NACIONALES SIGUEN PENDIENTES DE SU FUTURO. AYER Y ANTES DE AYER LOS TRABAJADORES VOLVIERON A HACER HUELGA.

DESARROLLO:CINCO TRABAJADORES DEL PARADOR DE OLITE VAN A SER DESPEDIDOS, PERO SE DESCONOCE QUIÉNES. DECLARACIONES DE RAQUEL GARCÍA, PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERCENTROS DEL PARADOR DE OLITE Y DE VARIOS VECINOS DE OLITE.

<http://navarra.mmi-e.com/portall/accesomhash.php?q=f343028f42e699305b34fb76f2045518/3/20130102BA02.WMV/1357200627&u=8235>

02/01/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 112 seg

SEGÚN EL SECRETARIO DE LA UGT, JUAN GOYEN, A PARTIR DE JULIO 67.000 TRABAJADORES NAVARROS SIN ACUERDO EN SUS CONVENIOS COLECTIVOS PUEDEN PASAR A COBRAR EL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE JUAN GOYEN, SECRETARIO GENERAL DE UGT EN NAVARRA.

<http://navarra.mmi-e.com/portall/accesomhash.php?q=4a252119068ba058f8d9d0fb22e4029/3/20130102BA03.WMV/1357200627&u=8235>

TVE-1

02/01/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 22 seg

EL BON PUBLICA HOY LA LEY QUE ADELANTA A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD FORAL LA EXTRA DE JULIO A ENERO.

<http://navarra.mmi-e.com/portall/accesomhash.php?q=c7bdd70be980827d9a2a65937b3b30d3/3/20130102TA01.WMV/1357200627&u=8235>

02/01/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 17 seg

EL BON PUBLICA LA LEY QUE OBLIGA A PAGAR UN COMPLEMENTO SIMILAR EN CUANTÍA A LA EXTRA DE NAVIDAD A SUS FUNCIONARIOS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE.

DESARROLLO:ESTA LEY YA NO TIENE APLICACIÓN PUES HA SIDO PUBLICADA EN ENERO DE 2013.

<http://navarra.mmi-e.com/portall/accesomhash.php?q=54cf35eb96ef77fb3d85cb46c702ae8/3/20130102TA02.WMV/1357200627&u=8235>

02/01/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 128 seg

EPI MARÍN PROTESTA POR SU DESPIDO DE CEMENTOS PORTLAND CON UNA HUELGA DE HAMBRE QUE DURA YA 17 DÍAS. CREE QUE EL MISMO SE PRODUJO COMO VENGANZA.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE EPI MARÍN, TRABAJADOR DESPEDIDO.

<http://navarra.mmi-e.com/portall/accesomhash.php?q=93ef6c06693c8b79ed11d0c17e8bcf41/3/20130102TA07.WMV/1357200627&u=8235>

Interior cambia por policías forales a los vigilantes del Palacio de Navarra y Beloso

El Gobierno foral justifica la medida adoptada para ahorrar 250.000 euros

La decisión se comunicó en Nochebuena y entró en vigor el día 1

La solución al 'abismo fiscal' americano hace subir las bolsas

El Ibex 35 se dispara en la primera jornada del año en la bolsa de Madrid y cierra con una subida del 3,4%

NAVARRA 21

ECONOMÍA 8

El límite de velocidad bajará en carreteras de un carril

Interior anuncia que reducirá la velocidad máxima en carreteras secundarias, pero no detalla cuánto

NACIONAL 3

Un millar de esquiadores evacuados en Panticosa por fuertes vientos

La estación cerró la telecabina, y el rescate se alargó durante horas

DEPORTES 37

Historia de losa y adoquín en Pamplona

• El Casco Viejo suma ya 50.000 m² peatonales y 44,4 millones de euros invertidos

PAMPLONA Y COMARCA 26



Ricardo, ayer, a la salida del estadio tras firmar.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

Ricardo ya está repescado

El guardameta de 41 años se siente "físicamente preparado", firmó hasta final de temporada, y desde hoy entrenará DEPORTES 32-33

NACIONAL	2	DEPORTES	32
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	40
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	41
OPINIÓN	12	FARMACIAS	53
NAVARRA	16	LOTERÍAS	53
PAMPLONA	26	CARTELERA	54



Compradores en el centro comercial de La Morea, que inició ayer las rebajas.

JAVIER SESMA

Las rebajas a medias generan desconcierto

La confusión legal en Navarra divide a los comerciantes

NAVARRA 16-17

El Gobierno sacará por decreto la reforma local si no hay acuerdo con el PSOE

El Consejo de Ministros del día 18 podría aprobar la modificación de la ley

La última propuesta del PP es suprimir "cientos" de mancomunidades de municipios y mantener las que funcionen

Populares y socialistas han suavizado la reducción del 30% de los concejales planteada por el Ejecutivo

A. MONTILLA/P. DE LAS HERAS
Colpisa. Madrid

El Gobierno aprobará la primera reforma de la Ley de Bases de Régimen Local de la democracia este mes, previsiblemente en el Consejo de Ministros del día 18. El Ejecutivo que preside Mariano Rajoy no quiere demorar más la poda y modernización de todas las administraciones públicas, una de sus principales promesas electorales.

La determinación es tal que, tras meses de una doble negociación del PP con el PSOE y del Ministerio de Hacienda con la Federación de Municipios y Provincias de España (FEMP), el Ejecutivo podría optar por el real decreto-ley para sacar adelante esta iniciativa si al final no cierra un pacto con los socialistas, según apuntan en la dirección popular. Las mismas fuentes recalcan que, si se escoge la fórmula de decreto, después se tramitaría como proyecto de ley para introducir enmiendas.

Sin acuerdo

El Gobierno recurrió en 30 ocasiones al decreto durante su primer año de mandato, pese a gozar con una amplia mayoría absoluta en el Congreso, lo que le garantiza la última palabra a la hora de votar los proyectos de ley.

Representantes de las cúpulas popular y socialista coinciden en señalar que, de momento, no hay acuerdo. En la dirección del PP, no obstante, se muestran optimistas ante un posible entendimiento porque hay un alto porcentaje de coincidencia en los temas más



El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, con el presidente de la Federación de Municipios, Íñigo de la Serna.

EFE

sustanciales. "Es el PSOE el que debe decidir si quiere un pacto global, parcial o de mínimos", subraya un alto dirigente popular.

Según el PP, ya existe concordancia en algunos de los aspectos más polémicos de esta reforma como la cesión a las diputaciones provinciales por parte de los ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes de la prestación de servicios básicos; esto es suministros de agua, recogida de residuos sólidos urbanos y transportes. Dejarían de controlar estos servicios aquellas localidades que no cumplan los requisitos de unos estándares de calidad que determinará el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

El Secretario de Ciudades y Política Municipal del PSOE, Gaspar Zarrías, aseguró ayer sin embargo que su discrepancia sobre el papel que el Gobierno pretende asignar

a las diputaciones sigue en pie. "Entendemos que detrás de su planteamiento está el intento de privatizar servicios que en estos momentos se prestan por parte de

las administraciones; no solo no los harían más eficientes, sino que significaría un deterioro importante en su funcionamiento y una pérdida muy significativa de pue-

tos de trabajo", defendió. La reforma también incluirá un listado de competencias exclusivas de los ayuntamientos, entre las que no estarán ninguna relacionada con educación, sanidad o servicios sociales y que hasta ahora prestaban de manera impropia las corporaciones locales con un coste anual de 10.000 millones de euros, según datos que maneja la FEMP.

Uno de los nudos gordianos de la negociación pivota, en todo caso, sobre la reducción del número de concejales. El Gobierno pretende acabar con el 30%, pero fuentes del PSOE aseguran que en las últimas semanas se había avanzado hacia una flexibilización de ese porcentaje. Subrayan que, en ese asunto, existe coincidencia entre alcaldes populares y socialistas con el argumento de que el ahorro sería mínimo dado que el 85% de los concejales no cobran.

Mancomunidades y sugerencias

También está por decidir el futuro de las 1.032 mancomunidades de municipios existentes. Desde el Gobierno se apuesta por la supresión de "cientos de ellas" y la supervivencia de aquellas que hayan demostrado su efectividad. Los socialistas no se niegan a que las que no funcionan desaparezcan, pero matizan que antes es preciso hacer una evaluación de su funcionamiento. Algo que, por otro lado, también contempla el Ejecutivo. En lo que no hay controversia alguna es en la cuestión de los sueldos de los alcaldes. Socialistas y populares proponen que ningún primer edil cobre más de 71.800 euros brutos anuales -el sueldo de un secretario de Estado-, una cantidad sensiblemente inferior a los que perciben en la actualidad regidores como los de Barcelona o Madrid, que rozan los cien mil euros anuales. Por otro lado, el Ejecutivo ha puesto en marcha un buzón digital para conocer las experiencias de los ciudadanos con la burocracia en la web <http://run.gob.es/cora>.

ACUERDO INCIPIENTE

La reforma de la Ley de Base de Régimen Local que está en marcha y que afectará a otras leyes, como la del Régimen Electoral, prevé la reducción de 15.000 concejales en las elecciones de 2015 -un 21% menos- o la bajada de los sueldos que afectará a uno de cada cuatro alcaldes, y en la que se fijará el catálogo de los servicios sociales que pueden ofrecer los ayuntamientos siempre que puedan financiarlos.

Y ese es uno de los asuntos clave por los que se aborda esta reforma: el hecho de que no se haya llevado a cabo la segunda descentralización, la que tenía que haberse producido desde las comunidades autónomas a los ayuntamientos, porque

siempre se ha mantenido que la mejor administración para ofrecer determinados servicios era la más próxima a los ciudadanos, puesto que se trata de la que mejor conoce y entiende sus necesidades. A la sombra de la burbuja inmobiliaria los ayuntamientos dispusieron de ingentes cantidades de dinero del que ahora carecen que destinaron a *servicios impropios*.

Ahora serán las denostadas diputaciones provinciales quienes asuman los servicios que ofrecen los ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes que no pasen las evaluaciones de calidad que se establezcan, o bien serán ofrecidos directamente por las comunidades autónomas.

ANÁLISIS

Fernando Lussón

El ahorro previsto es de 3.500 millones si se logra evitar las duplicidades. Hasta el momento los equipos negociadores por parte del PP y del PSOE, formados por pesos pesados relacionados con el funcionamiento de las Administraciones Públicas, Javier Arenas y Gaspar Zarrías, han logrado el acercamiento en los principales asuntos de negociación después de que cada uno de los dos partidos aceptaran algunas de las sugerencias realizadas por sus alcaldes bien directamente o

a través de la Federación Española de Municipios y Provincias. Pero el buen clima para alcanzar acuerdos puede romperse cuando se aborde la reforma de la administración autonómica y se pongan de manifiesto abiertamente los intentos recentralizadores del Ejecutivo central.

En fin, el acuerdo definitivo sobre la Administración Local sería un buen momento para que los partidos que se sumaran a él aprovecharan para realizar pedagogía y convencer a los ciudadanos de que los políticos españoles ni son muchos ni ganan mucho dinero, y para ayudar a cambiar la percepción de que constituyen el tercer problema nacional.

opinion@diariodenavarra.es

El PSOE pide la cuarta prórroga de los 400 €

Los socialistas ven en la campaña anterior uno de sus mayores logros desde que dejaron el Gobierno

Es la segunda vez que el PSOE se moviliza para reactivar el plan de ayuda a parados con las prestaciones agotadas

PAULA DE LAS HERAS
Colpisa. Madrid

El PSOE vuelve a la carga con su campaña para que el Gobierno prorrogue la ayuda de 400 euros a parados que ya hayan agotado

todas sus prestaciones. Es la segunda vez que el primer partido de la oposición se moviliza para lograr este objetivo. La primera, en verano, terminó dando frutos en un doble sentido: el Ejecutivo acabó prorrogando la subvención, aunque limitó su alcance, y los socialistas lograron una visibilización hasta entonces imposible.

El próximo febrero concluye, en principio, el llamado 'programa Prepara', concebido para incentivar la búsqueda activa de trabajo. Este plan, que con algunas diferencias fue creado por el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero para un plazo de seis meses, ha sido prorrogado tres veces, dos por el PP. Pero ni su mantenimiento estaba garanti-

zado en agosto ni lo está ahora.

El secretario general de los socialistas arrancó este miércoles su nueva ofensiva con un vídeo difundido por su partido en el que se compromete a hacer este asunto su primer objetivo para 2013. En su defensa argumenta que esas ayudas son el único ingreso de muchas familias y que seguir ofreciéndolas es una cuestión de "dignidad y justicia y de no abandonar a nadie a su suerte en medio de una crisis dramática".

Su intervención fue el pistoletazo de salida a una avalancha de mensajes de la inmensa mayoría de dirigentes del partido en sus cuentas de Twitter y Facebook. "Hoy tratamos de hacer TT (tendencia en las redes sociales)#salvar400e para conseguir que el



Alfredo Pérez Rubalcaba. EFE

Gobierno prorrogue esta ayuda que tanto necesitan muchas familias ¿Te sumas?", tuiteó en esta línea el secretario de Organización, Óscar López.

A modo de estímulo, los socialistas recuerdan que la presión ejercida contra el Ejecutivo de Mariano Rajoy en agosto fue eficaz. En realidad, sirvió a medias. Los 400 euros quedaron restringidos a los parados de larga duración, es decir, a los que llevaran en paro al menos doce meses de los últimos dieciocho y de esa lista se excluyó a quienes estuvieran residiendo con sus "ascendientes" en el caso de que estos fueran "solventes". En el caso de los desempleados con uno o más hijos a cargo, en cambio, se mantuvo la ayuda tal cual.

El Tribunal Supremo avala que los testimonios de los menores sirvan como única prueba de cargo en las agresiones sexuales siempre que la declaración del niño sea espontánea y coherente, y que puede ser suficiente para encarcelar al agresor

Palabra de niño

MELCHOR SÁIZ-PARDO
Colpisa. Madrid

La palabra de una niña de 6 años vale tanto como la declaración de un adulto ante el juez. Incluso su único testimonio ante el tribunal puede ser suficiente para condenar a la cárcel a su agresor, aunque no haya otras pruebas fehacientes ni testigos que confirmen que el menor fue víctima de una agresión sexual. El Tribunal Supremo, en un fallo que crea doctrina, ha avalado que el testimonio de cualquier niño sirva como sola prueba de cargo en un proceso, siempre que la declaración sea espontánea, coherente y no esté dirigida por terceros.

La sentencia de la Sala de lo Penal, fechada el 20 de diciembre y cuyo ponente ha sido el magistrado Miguel Colmenero, rechaza el recurso de casación del agresor, condenado en diciembre de 2011 por la Audiencia Provincial de Málaga a tres años de cárcel por un delito "continuado de abuso sexual" a su propia sobrina.

Según el fallo, en otoño de 2010 y durante los fines de semana que se quedaba al cuidado de la pequeña porque la madre, divorciada,



Juicio en Barcelona por un caso de pederastia. ARCHIVO

iba a trabajar, el agresor se llevaba a su habitación a la niña. Durante horas abusaba de ella con todo tipo de vejaciones y tocamientos, sin llegar a la penetración, y con la amenaza de que la "castigaría" si

se lo contaba a alguien. No obstante, la niña terminó confesando a su abuela lo que sucedía cuando se quedaba a solas con su tío. El padre de la niña denunció los hechos.

El agresor recurrió ante el Supremo alegando que se habían vulnerado sus derechos a la presunción de inocencia y de la tutela judicial efectiva. Sostuvo que fue condenado solo con el testimonio

de la niña, sin que hubiera otras pruebas forenses de lesiones o muestras ADN que confirmaran las palabras de la pequeña. El acusado arguyó que había sido enviado a la cárcel "en ausencia de pruebas inequívocas" y que el tribunal, que "consintió un interrogatorio totalmente sugestivo de la menor", le condenó dando "credibilidad" únicamente a la versión de la pequeña y "omitiendo" cualquier referencia al testimonio del agresor.

La defensa del violador incidió en que las supuestas "contradicciones" de la menor ante el tribunal y la "falta de afectación" de la niña por los abusos eran pruebas de que mentía y que solo implicó a su tío por el interrogatorio inducido de la Fiscalía. La víctima, argumentó el condenado, no pudo "expresar su versión sino que fue contestando con monosílabos a las preguntas" del Ministerio Público.

El Supremo entendió todo lo contrario. Consideró que el testimonio de una niña, a pesar de su corta edad, es totalmente válido siempre que los peritos, como es el caso, "excluyan la posibilidades de manipulación" por parte de terceros y certifiquen la "inexistencia de tendencias fabulatorias" habituales en esas edades.

La crisis dispara las quejas de los ciudadanos ante el Defensor del Pueblo

• Aumentan un 20% las reclamaciones individuales relacionadas con hipotecas, desahucios, participación en preferentes y prestaciones

Colpisa. Madrid

El desamparo que sienten muchos ciudadanos ante el rigor de la actual coyuntura económica ha provocado un aumento del 20% de las quejas individuales que recibió en 2012 la oficina del Defensor del Pueblo. El departamento que dirige Soledad Becerril formuló a la administración cerca de 600 reco-

mendaciones, recordatorios legales y sugerencias durante este periodo para "intentar paliar los efectos de la crisis", según el avance de un informe hecho público este miércoles. Los temas que encabezan la lista de reproches de los españoles son: hipotecas, desahucios, participaciones preferentes, desempleo y cobro de las prestaciones sociales.

Becerril ya defendió en el Senado el pasado noviembre la creación de un nuevo concepto jurídico, el de "deudor de buena fe", que pueda beneficiar a aquellas personas que quieren pagar su hipoteca pero que, a causa del desempleo y la crisis, no pueden hacerlo momentáneamente.

Los ingresos de Cospedal desatan la ira socialista

Colpisa. Toledo

Los ingresos declarados en 2011 por la presidenta de Castilla-La Mancha y secretaria general del PP destaparon la caja de los truenos en el PSOE que abrió una ofensiva sin cuartel. El PSOE castellano-manchego denunció que Dolores de Cospedal, con sus 158.388 € netos que implican 205.000 brutos, "cobra más que el presidente del Gobierno, el del Senado, el Rey y el Príncipe de

Asturias". Es "la política mejor pagada de España", afirmó el portavoz de los socialistas de Castilla-La Mancha, Cristina Maestre. Cospedal hizo públicos sus ingresos en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha del 31 de diciembre en cumplimiento de la normativa autonómica. Ante las críticas, el PP se apresuró a precisar que esos emolumentos son de 2011 y que en 2012 solo cobra como presidenta de Castilla-La Mancha 67.892 euros.

El fin de 'abismo fiscal' desata la euforia en las bolsas y relaja la prima de riesgo

El Ibex 35 subió un 3,4% y se sitúa en su nivel más alto desde marzo

El diferencial entre el bono español y el alemán bajó casi 30 puntos básicos hasta los 283

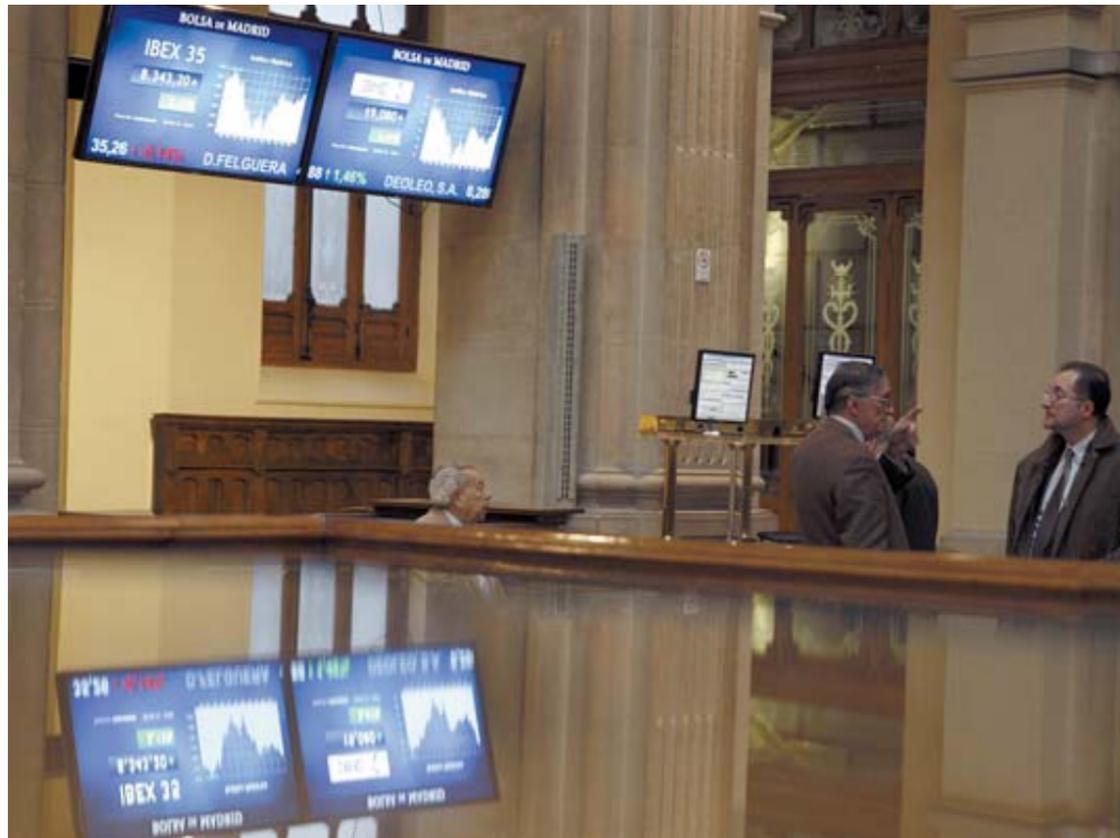
Los analistas aplauden en pacto en EE UU pero advierten de que no pone fin a todas las incertidumbres

MARÍA JOSÉ ALEGRE
Colpisa. Madrid

Euforia en las bolsas y en el mercado de deuda, donde la prima de riesgo de España bajó de golpe casi 30 puntos básicos hasta situarse en el nivel de finales de abril del pasado año, previo al último episodio de tensión que llevó a la movilización del Banco Central Europeo y a la consideración de una eventual petición de rescate. Los inversores se habían quedado sin *rally* navideño y apostaron por un fuerte repunte en la primera sesión del año.

El acuerdo presupuestario alcanzado *in extremis* en Estados Unidos provocó entusiasmo en los principales parques europeos y asiáticos. La bolsa española estrenó ejercicio con una ganancia del 3,43%. El Ibex 35 se alzó hasta 8.447,60 puntos, un nivel que no alcanzaba desde el pasado 21 de marzo. Todos los grandes valores subieron: BBVA se disparó el 4,7%; Repsol, el 4,21%; Banco Santander, el 3,75%; Inditex, el 3,6%; Telefónica, el 2,8%, e Iberdrola, el 2,29%.

El alivio se dejó sentir de forma especial en el mercado de deuda, donde la prima de riesgo de España retrocedió de golpe en una sola sesión desde los 389 puntos básicos hasta el entorno de las 359 unidades. Es la mejor sesión en los últimos tres meses. Similar fue el descenso de la prima de riesgo de Italia, que al concluir la sesión quedó en 283,7 puntos básicos. Para comprar obligaciones españolas a diez



Corrillo de veteranos inversores ayer en el parqué de la Bolsa de Madrid.

EFE

años los inversores exigen un interés del 5,037%, el más bajo desde principios de marzo, en tanto que la rentabilidad del bono germano del mismo plazo ha repuntado ligeramente hasta el 1,442%.

Milán a la cabeza

Solo Milán superó a Madrid en su evolución de la primera jornada bursátil del año, porque su principal indicador bursátil acabó con ganancia del 3,81%. Londres registró una mejora del 2,20%, París subió el 2,55% y Fráncfort el 2,19%. Empiezan a verse compensadas las notables diferencias del pasado ejercicio, que el Ibex 35 cerró con pérdida del 4,6% pese al rebote del 37% que experimentó desde los mínimos de julio. El español fue en 2012 el único mercado de valores europeo en terminar en números rojos.

Pero aún más destacado en este arranque del año es la fuerte caída de la prima de riesgo. La de España osciló durante 2012 entre

el mínimo de febrero (299,8 puntos básicos) y el máximo desde la creación del euro (638 puntos) alcanzado a finales de julio. En ese periodo de tiempo, el Gobierno de Mariano Rajoy desafió a los so-

cios europeos con sus previsiones de cumplimiento de déficit, emprendió la enésima reforma bancaria y pidió el rescate para la capitalización de numerosas entidades. Mientras tanto, la factu-

Gamesa y Viscofán, cara y cruz

Formar parte del Ibex 35 de la Bolsa española supone para las compañías una importante ventaja a la hora de dar confianza a los inversores institucionales hasta el punto de que muchos fondos replican la composición del indicador selectivo. Pero no es una garantía de revalorización. En la primera jornada bursátil del año, además de la salida de Bankia, el Ibex 35, ahora integrado por 34 títulos, registró el relevo de Gamesa por Viscofán, ambos con sede en Navarra. Esta última, fabricante de envolturas artificiales para productos cárnicos, lideró en su estreno las pérdidas del indicador de referencia, al registrar un descenso del 3,9%. Por el contrario, el fabricante de aerogeneradores Gamesa, excluido del Ibex 35, registró ayer la cuarta mayor subida del mercado continuo, un 9,46%. El acuerdo sobre el abismo fiscal estadounidense deja interrogantes sobre los recortes del gasto público de cerca de 109.000 millones de dólares, si bien prorroga las ayudas a las energías renovables. Gamesa tiene al otro lado del Atlántico a uno de sus principales clientes.

ra de la financiación del Tesoro se iba encareciendo hasta una cifra estimada en 10.000 millones de euros adicionales.

Si el Ejecutivo italiano de Mario Monti lograba relajar la presión sobre la deuda con sus anuncios de reforma, tanto España como el país transalpino se vieron finalmente favorecidos por el anuncio del presidente del Banco Central Europeo, Mario Draghi, dispuesto a comprar bonos de hasta tres años de plazo en los mercados secundarios de países vulnerables, previa petición y bajo estrictas condiciones. Ninguno de los dos países le ha solicitado que actúe. El supervisor se ha guardado una bala en la recámara y los especuladores parecen haberse replegado, de momento.

Riesgos a largo plazo

Que Estados Unidos logre evitar caer en el precipicio fiscal mediante una combinación de aumento de impuestos a los más ricos y drásticos recortes en el gasto público proporciona un respiro al resto del mundo desarrollado en la medida en que la economía norteamericana conseguirá eludir una recaída en la recesión. Los congresistas norteamericanos alcanzaron el acuerdo en el último minuto, pero el alivio se dejó sentir de inmediato en los parques asiáticos. La Bolsa de Hong Kong terminó su primera sesión de 2013 ganando un 2,89%.

“Los efectos en los mercados son lógicamente positivos a corto plazo”, según los analistas de Saxo Bank. De todas maneras, “este acuerdo no aleja la amenaza del ‘abismo fiscal’ a más largo plazo porque es preciso tener en cuenta que las negociaciones continuarán”, advirtieron.

El compromiso entre los dos grandes partidos norteamericanos se inscribe en un contexto que ya es favorable para los inversores. Cabe esperar “una estabilización del ritmo del crecimiento en China, y más generalmente en los países emergentes”, subrayan los estrategas del Crédit Mutuel-CIC.

La inflación se sitúa en el 2,9% al cierre del año

El IPC se mantuvo estable en diciembre y no hubo el tradicional tirón de precios en las fechas navideñas

CÉSAR CALVAR
Colpisa. Madrid

La inflación amortiguó en los dos últimos meses del año el fuerte efecto alcista que causó la entrada en vigor en septiembre de la subida del IVA y cerró el ejercicio en el

2,9%. Según el indicador adelantado del Índice de Precios al Consumo (IPC) que publica el Instituto Nacional de Estadística (INE), los precios de los bienes y servicios en diciembre permanecieron estables respecto de noviembre pese a ser el último mes un período en el que tradicionalmente aumentaba el consumo al coincidir con la celebración de las fiestas navideñas. Este año ha podido más la recesión y los comerciantes no han podido o no se han atrevido a subir sus artículos como antaño.

La tasa de inflación se situó al

final del año al mismo nivel de noviembre. Ese mes, cuyo registro en teoría debería haber servido de base para calcular la revalorización de las pensiones, el IPC registró una súbita bajada de seis décimas debido al descenso de los precios de los combustibles.

La rebaja de la inflación en noviembre, y su posterior extensión a diciembre, puso fin a cuatro meses de subidas ininterrumpidas. Tras registrar en mayo y junio sendas tasas del 1,9%, el IPC inició su escalada en julio (2,2%), que luego se aceleró a medida

que el país comenzaba la cuenta atrás para la entrada en vigor de la subida del IVA.

El IPC de agosto (2,7%) se anotó una subida general de medio punto, que las organizaciones de consumidores denunciaron como un movimiento empresarial anticipatorio al alza de los tipos general y reducido del IVA del 1 de septiembre. Según asociaciones como Facua-Consumidores en acción, algunos comerciantes, en especial las grandes superficies, habrían adelantado a agosto el encarecimiento de sus artículos.



La paga 'extra'



El Gobierno foral aprueba hoy el anticipo de la 'extra' y minimiza el riesgo de un recurso

El Ejecutivo navarro aprobará hoy el adelanto en la Administración foral, para que la paga se abone antes de Reyes

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

El Gobierno navarro aprobará hoy el adelanto de la paga *extra* de verano, para que 24.300 trabajadores de la Administración foral puedan cobrarla esta semana, antes del día de Reyes. Tanto el Ejecutivo como la Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC) minimizan los riesgos de un posible recurso por parte del Estado. El Gobierno foral insiste en que tiene competencias para tomar esta decisión.

El Boletín Oficial de Navarra (BON) publicó ayer la norma que permite que a partir de hoy las administraciones, empresas públicas y la UPNA pongan en marcha esta medida. Implicará el abono de las *extras* de este año en enero y junio, en lugar de en junio y diciembre. El objetivo es que los bolsillos de estos trabajadores noten lo menos posible los efectos de la eliminación de la última paga extraordinaria de 2012. Porque hay que recordar que la *extra* que se abonará ahora no sustituye a la que los funcionarios tenían que haber recibido estas navidades y que todavía no se sabe cuándo ni cómo la recuperarán.

No obstante, el adelanto de pagas nace con el riesgo de un recurso por parte del Ejecutivo de Mariano Rajoy. La FNMC trasladó a los ayuntamientos que, aunque eso suceda, "no supone ningún perjuicio ni para la administración ni para los empleados, al tratarse de un anticipo a cuenta".

¿Qué opina el Gobierno de Navarra? El consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Javier Morrás, está "bastante de acuerdo" con la posibilidad de que ese adelanto sea considerado un anticip-

El adelanto se aplicará también en las empresas públicas y en las nóminas de sus 1.100 trabajadores

po a cuenta. "Con algunos matices. En las empresas, un trabajador puede solicitar un anticipo y existen unas circunstancias tasadas legalmente para percibirlo. Pero no se impide que se puedan ampliar voluntariamente esos anticipos". Opina que "sería absolutamente duro que el Gobierno de Navarra como empleador, o una entidad local, no pudiesen ejercer lo que cualquier otro empleador de España puede hacer".

Consecuencias de un recurso
Por ahora, el Gobierno central no ha comunicado ninguna deci-

sión, pese a que la norma se publicó ayer en el BON. "No nos han comunicado nada y esperamos que no pase nada", dijo Morrás.

El consejero recordó que otra comunidad gobernada por el PP, como Galicia, permitirá a sus trabajadores pedir un anticipo en la nómina de enero del 50% de la *extra* de verano. Por otro lado, Extremadura, también del PP, ingresará hoy la paga anticipada a sus 48.000 trabajadores. Morrás opina que estas autonomías habrán estudiado antes de anunciar estas medidas si las pueden llevar "a buen término", ya que "resultaría cuanto menos insólito" que fueran contestadas por el Gobierno de Rajoy.

Por otro lado, el Boletín Oficial del País Vasco publicaba también ayer la ley para llevar a cabo el adelanto de pagas en Euskadi, gobernada por el PNV.

Si el Estado recurriese el adelanto, y en el peor de los casos el Tribunal Constitucional suspendiera la medida, el Ejecutivo navarro estudiaría "cuál sería la fórmula menos lesiva para los funcionarios", manifestó Morrás. Fuentes jurídicas consultadas ven muy difícil que se llegase al extremo de obligar a los trabajadores a devolver un pago que es simplemente el adelanto de lo que iban a cobrar seis meses después. Además, para que eso se produzca, primero el Gobierno central debe plantear el recurso y tiene dos meses para hacerlo. Luego, el Constitucional debe decidir si lo admite a trámite y si suspende la norma recurrida mientras toma una decisión.

Ayuntamientos y empresas
La ley navarra que hoy entra en vigor permite adelantar las pa-

gas, pero no obliga a hacerlo. Debe ser la entidad o institución la que tome la decisión. La FNMC indicó a los ayuntamientos que será necesario un acuerdo de la corporación. Las vías que tomarán los consistorios serán dispares. En algunos casos, la decisión se ha adoptado mediante una resolución de alcaldía, como en Pamplona. En otros, la tomará el pleno y en ayuntamientos como el de Tudela, la Junta de Gobierno municipal.

Por otro lado, el adelanto también se llevará a efecto en las nóminas de los 1.100 trabajadores de las empresas públicas. El todavía presidente de la Corporación Pública Empresarial de Navarra, Jesús Pajares, confirmó que el consejo de administración de la CPEN decidió que el adelanto se realice cuando lo lleve a efecto el Gobierno navarro.



El consejero de Presidencia, Javier Morrás, habla con la presidenta, Yolanda Barcina, en el hemicycle del Parlamento.

J.C.CORDOVILLA (ARCHIVO)

La UPNA adelanta la 'extra' a 367 docentes contratados y a 460 PAS

• El rector firmará una resolución y se abonará el adelanto, probablemente mañana, salvo a 600 docentes que dependen del Estado

NOELIA GORBEA
Pamplona

Todo parece indicar que la Universidad Pública de Navarra también aplicará la medida publicada ayer en el Boletín Oficial de Navarra, que permite adelantar la paga *extra* de sus trabajadores, fijos y temporales, siempre que su relación con el centro académico tenga una duración prevista de, al menos, seis meses.

La nueva ley afecta en la UPNA a un total de 827 profe-

sionales, entre miembros del personal de administración y servicios (460) y personal docente contratado (367).

El abono, en torno a mañana

No obstante, en la medida no estarían incluidos aquellos cuerpos docentes que dependen directamente del Estado. En el caso de la UPNA, y tal como aseguran desde el centro, quedarían excluidos cerca de 600 profesores, todos miembros del personal docente e investigador.

El hecho parece que no ha sentado del todo bien entre los miembros de la comunidad universitaria, ya que estos profesores (PDI funcionarios), aunque perciben el sueldo a través del

Gobierno foral vía transferencias corrientes a la Universidad Pública de Navarra, dependen del Estado. Por lo tanto, no podrán cobrar el adelanto, ya que el Gobierno central así lo ha decretado para sus trabajadores. "Se ha creado una desigualdad que quizá esté fuera de la legalidad", apuntan algunos.

No obstante, para poder anticipar el abono de la paga *extra* a los miembros de la comunidad universitaria es necesario que el rector, Julio Lafuente, firme un acuerdo en forma de resolución. Según fuentes de la UPNA, está previsto que el documento que certifica el adelanto se ratifique "en breve" y que el anticipo se abone, con toda probabilidad, mañana a sus trabajadores.

El Ejecutivo no dará la paga o complemento de 2012

• El sindicato ELA exigió que se abone y acusó al Gobierno foral de retrasar la publicación en el BON de la ley que fija este pago para impedirlo

B.A. Pamplona

Definitivamente, el Gobierno foral no pagará a los trabajadores públicos el "complemento" o paga que sustituya a la *extra* de Navidad y que aprobó el Parlamento el 20 de diciembre. Hoy entra en vigor la ley que recoge ese abono, ya que ayer fue publicada en el BON. Sin embargo, esa norma señala textualmente que el pago se realizará antes de que acabe 2012, un ejercicio que ya está "liquidado y cerrado". Es uno de los motivos por los que el consejero

de Presidencia, Javier Morrás, considera que la ley es de "imposible cumplimiento". La segunda razón que dio es que esa norma, que fue apoyada por PSN, Bildu, NaBai, I-E y Geroa Bai, contradice la legislación básica.

El sindicato ELA exigió ayer en un comunicado que todas las administraciones navarras paguen "sin demoras ni excusas" este complemento "en cumplimiento de la ley". Acusó al Gobierno foral de retrasar "deliberadamente" la publicación en el BON de la ley, "en el burdo intento de que no se aplique".

El consejero Morrás negó ayer que hayan retrasado esa publicación e indicó que no hay más que ver los plazos en los que se publican habitualmente las leyes.

El consistorio pamplonés pagará hoy la 'extra'

A.O.
Pamplona

Mediante una resolución de Alcaldía, sin necesidad de un acuerdo plenario, ni siquiera de una decisión de la Junta de Gobierno. Así pagará hoy el Ayuntamiento de la capital navarra a sus empleados la paga extraordinaria correspondiente al mes de junio de este mismo año, un adelanto con el que se intenta paliar la decisión del Gobierno central de suprimir la paga extra del pasado mes de diciembre.

En el Ayuntamiento de Pamplona se ultimaban ayer los detalles de este adelanto y en el área de Recursos Humanos se trabajaba para que hoy día 3 de enero los empleados municipales pudiesen percibir sus pagas extras. El importe total se aproxima a los 2,8 millones de euros brutos (2,3 millones netos), una cantidad que se va a repartir entre 1.275 personas.

En el conjunto están incluidos también los concejales (los liberados y también los concejales delegados a tiempo completo o parcial, pero no los que cobran por medio de dietas) y los cargos de libre designación. La lista se completa, además de con los funcionarios, con los contratados que en el mes de julio de este año continuarán previsiblemente trabajando en el consistorio pamplonés.

"Se han mirado todos los contratos para que aquellos que, con casi total seguridad, van a estar trabajando en el mes de julio, cobren esta extra", comentaba ayer el director de Recursos Humanos del consistorio, Julio Sucunza. En el caso de que, por ejemplo,

El monto total asciende a 2,8 millones de euros brutos y afecta a 1.275 personas, incluidos concejales

un contratado perciba hoy la paga y en el mes de julio próximo ya no esté trabajando en el ayuntamiento pamplonés, el consistorio le descontará la cantidad cobrada ahora en la liquidación correspondiente al último mes de trabajo.



Fachada del Ayuntamiento de Pamplona.

CALLEJA

¡AHORRRA!

Hasta el 5 de enero

Ticket E. Leclerc
20%

Descuento en Ticket E. Leclerc **17%** + Descuento en Ticket E. Leclerc **3%**
Descuento ticket directo Descuento Tarjeta E. Leclerc

El Tiovivo de las Joyas
Perfumería
ALTA GAMA
(Stand de perfumería)

CULTURA
(Libros, música, dvd y blu-ray, merchandising, etc...)

Juguetees

Ticket E. Leclerc
50%



Descuento en Ticket E. Leclerc **47%** + Descuento en Ticket E. Leclerc **3%**
Descuento ticket directo Descuento Tarjeta E. Leclerc

E. LECLERC www.e-leclerc.es

Tudela tomará la decisión de adelantar la paga el día 8

DIEGO CARASUSÁN
Tudela

El Ayuntamiento de Tudela dará luz verde al cobro de la extra para sus alrededor de 400 trabajadores el martes, 8 de enero. Ese día se reunirá su Junta de Gobierno, donde se aprobará este acuerdo con el beneplácito de los grupos municipales.

Según indicó ayer Joaquim Torrens, concejal de Comunicación, todo estaba preparado para permitir el abono de la extra sin realizar más trámites, hasta que llegó la circular de la Federación Navarra de Municipios y Concejales. "Nos ha pillado por sorpresa, ya que dice que tiene que haber un acuerdo, y preferimos que sea con el visto bueno de los grupos y no por resolución de alcaldía". Así, y dado que tanto el interventor como el secretario del Ayuntamiento de Tudela se encuentran de vacaciones, no parece que esta situación se vaya a desbloquear hasta el martes.

Interior sustituye a los vigilantes de Palacio y Beloso por policías forales

La medida se comunicó por sorpresa a los agentes en Nochebuena y ha entrado en vigor el 1 de enero

La presencia de guardas había sido justificada por anteriores responsables y ahora se quiere ahorrar 250.000 € al año

LAURA PUY MUGUIRO
Pamplona

El departamento de Interior ha decidido retirar a los vigilantes privados del Palacio de Navarra -dejando uno- y de la comisaría de la Policía Foral en Pamplona para poner en su lugar a agentes del Cuerpo, que tendrán que encargarse de las labores que hasta

ahora realizaban los primeros, fundamentalmente controlar el acceso de los ciudadanos a estos dos edificios. Se trata de una medida puesta en marcha este martes, con el comienzo del año, que pretende ahorrar 250.000 euros anuales. Una medida que ahora contrasta con el motivo por el que anteriores responsables de Interior apostaron por la vigilancia privada: los agentes debían dejar esas funciones para los guardas jurados y dedicarse exclusivamente a tareas policiales. Así lo defendieron al menos dos directores generales, Juan Ramón Rábade y Alfredo González Echarrren, actual jefe de gabinete del consejero titular de esta cartera, Javier Morrás. La decisión ha provocado que, provisionalmente, se haya tenido que buscar a siete policías para la comisaría de Pamplona y a reorganizar a los que están en Palacio, donde la vigilancia hasta ahora era mixta.

Se da la circunstancia de que se debe resolver un concurso de provisión de puestos de trabajo dentro de la Policía Foral. Es decir, se da la posibilidad de que los agentes que lo deseen puedan optar a cambiar de función dentro del Cuerpo. Este concurso se publicó en el BON el 12 de noviembre y no estaban incluidos los traslados que se necesitan para la comisaría de Pamplona y el Palacio de Navarra, lo que hace suponer que la sustitución de los vigilantes privados no estaba prevista entonces.

Búsqueda de voluntarios

Los vigilantes de seguridad del Palacio de Navarra y de la comisaría de Pamplona tomaban los datos personales de los visitantes, extendían la acreditación para la entrada y controlaban por medio de un escáner sus pertenencias antes de permitirles el acceso. También, controlaban la entrada de documentos y correo y vigilaban el exterior de los edificios con cámaras de seguridad.

La mayoría de edificios públicos (hospitales, departamentos del Gobierno de Navarra, Hacienda, Cámara de Comptos...) tienen seguridad privada. Por el momento, la otra comisaría del Cuerpo custodiada por vigilantes, la de Tudela, va a seguir teniendo los. Y es que las otras cinco (en Alsasua, Elizondo, Estella, Tafalla y Sangüesa) no contaban con este tipo de vigilancia: son los policías destinados en esas dependencias quienes se encargan de la protección de sus edificios y el control de acceso a ellos.

Y es precisamente en estas cinco comisarías donde se empezó a buscar voluntarios que quisieran trasladarse a Pamplona para cuidar la comisaría principal. Fue el día de Nochebuena, a raíz de que el director general de Interior, Patxi Fernández, informara a responsables del Cuerpo que desde este martes siete policías comenzarían a realizar estas tareas de seguridad privada.

A partir de este momento, los responsables policiales decidieron que dos de esos agentes procedieran de la División de Seguridad Interior -encargados de la protección del Palacio de Justicia, el Palacio de Navarra y el Parlamento foral. Y pensaron que los otros cinco podrían ser agentes destinados en las otras comisarías y que, voluntariamente, se ofrecieran a cambiar su puesto. La idea se comunicó el 24 de diciembre y se dio un plazo de dos días para presentarse voluntario, hasta las dos de la tarde del 26 de diciembre.

Pero media hora después de que se cerrara el plazo y cuando ya se habían elegido algunos de esos voluntarios, se suspendió este sistema: se buscarían esos policías de entre los grupos que ya se encargaban de la seguridad del Palacio de Navarra, el Palacio de Justicia y el Parlamento foral. Algo que provocó el malestar de quienes habían optado a trasladarse a Pamplona.



El Palacio de Navarra, donde, junto a la comisaría de Pamplona, se sustituyen vigilantes por policías. ARCHIVO

Un arrestado por daños en coches en Marcilla

La Policía Foral detuvo el 25 de diciembre en Marcilla a un joven de 23 años, F.S.A., acusado de daños en coches. El cuerpo policial recibió un aviso: unos vecinos habían retenido a un varón que había dañado varios vehículos estacionados. Cuando los agentes acudieron comprobaron el estado de alteración del varón retenido, "que, además, desobedeció las órdenes de los policías".

Dos detenidos por robo en Tudela

La Policía Foral detuvo el 24 de diciembre en Tudela a dos hombres, de 29 y 32 años y vecinos de Cortes, acusados de un delito de robo con fuerza. Los arrestos se produjeron después de que la Policía Municipal de Tudela solicitara la colaboración de la Policía Foral tras haber identificado a dos varones escondiendo un saco con diverso material eléctrico. En su furgoneta llevaban otro saco idéntico y utensilios como los que se emplean para cometer robos con fuerza.

Se suprime la preinscripción anticipada de abril de la UPNA

El elevado coste de la herramienta informática ha provocado que el centro decida prescindir de esta iniciativa

N.GORBEA
Pamplona

Quienes estén interesados en iniciar sus estudios de grado en la Universidad Pública de Navarra en el curso 2013-14 tendrán que realizar la preinscripción en el mes de junio, ya que desaparece la semana de preinscripción anticipada, celebrada habitualmente en abril. Esto es así debido al elevado coste económico de la aplicación informática que gestiona la herramienta.

Esta noticia fue comunicada a

directores, profesores y orientadores de los centros de Educación Secundaria de Navarra dentro de la presentación que la UPNA realiza cada año sobre su oferta académica. En la sesión de trabajo participaron los vicerrectores Paloma Vírseda (Estudiantes) y Txus Pintor (Enseñanzas).

Tres días de puertas abiertas

Hasta el momento, el centro organizaba una semana de preinscripción para recoger las solicitudes de quienes pretendían iniciar sus estudios en septiembre. Aunque no se establecía prioridad a la hora de obtener una plaza, la universidad podía conocer, con cierta antelación, la orientación de sus futuros estudiantes. De hecho, la admisión en el centro público está siempre condicionada al cumplimiento de re-



Varios estudiantes, durante la pasada Selectividad en la UPNA. ARCHIVO

quisitos como superar las Pruebas de Acceso (Selectividad) para quienes provienen de la rama del Bachillerato.

Por ello y con el fin de dar a conocer las diferentes titulaciones, la UPNA celebrará tres jornadas

de Puertas Abiertas en primavera: el 13 de abril en el campus de Tudela; y los sábados 20 y 27 en el de Pamplona. En ellas se ofrecerán charlas orientativas acerca de los 18 grados y los dos dobles grados que impartirá el centro.

La Asociación Navarra de Consumidores Irache ofrece una serie de recomendaciones para informarse sobre las características de los juguetes y sobre las normas de seguridad exigidas



Dos adultos miran juguetes en un comercio, en una imagen de archivo.

DN

Los juguetes, con calidad y seguridad

AGENCIAS/DN Pamplona.

CON motivo de las compras navideñas y en especial las relativas a Reyes, la Asociación de Consumidores de Navarra Irache recomienda informarse bien sobre las características de los juguetes y también asegurarse de que cumplen las normas de seguridad. Así, según destaca en una nota de prensa, es importante ser consciente de que el consumidor "tiene derecho a conocer suficientemente las verdaderas características de los productos que se ofrecen, y también de los juguetes". Por ello, llama a los ciudadanos a "preguntar a los responsables de los establecimientos todas las dudas que les puedan surgir".

Asimismo, las normas de seguridad, explica Irache, "deben garantizar ciertos aspectos".

Algunos ejemplos

Por ejemplo: "que un juguete destinado a un menor de 3 años no tenga partes separables que se puedan tragar; que las fijaciones deben ser resistentes; que los juguetes de movilidad deben llevar un sistema de frenado adecuado; que no deben tener más de 24 voltios de tensión; y que no pueden contener materiales tóxicos, inflamables o explosivos".

Por otro lado, la asociación de consumidores advierte de que el etiquetado de un juguete debe incluir "la marca CE, que significa que cumple las normas de seguridad de la Unión Europea, el

nombre y marca del producto, la dirección del fabricante, su potencia máxima y consumo energético y las instrucciones y advertencias de uso".

Según afirma Irache, "algunos fabricantes utilizan sellos de calidad propios de la marca, con la pretensión de dar un valor añadido de productos y pueden informar sobre el proceso de fabricación o los materiales utilizados, por ejemplo".

Necesidades del niño

Por otra parte, la asociación resalta que "es importante tener en cuenta que el juguete es un medio por el cual el niño se relaciona con su entorno", por lo que "conviene tener en cuenta sus necesidades y el momento evolu-

tivo en el que se encuentra".

Además, Irache comenta que "los educadores recomiendan que un juguete tenga variedad de posibilidades, sea de fácil comprensión y manejo, sólido y duradero o posibilite la utilización colectiva". También opinan que la sobreabundancia de juguetes "no es recomendable".

Publicidad 'vinculante'

En cuanto a la publicidad, la asociación indica que "tiene el objetivo primordial de vender, por lo que no es conveniente tenerla como principal criterio a la hora de elegir un juguete para el niño", por lo que recomienda "no dejarse guiar por los anuncios" o al menos no sólo por ello. En cualquier caso, "la publicidad es vinculante y no puede ofrecer información falsa", asegura Irache.

Finalmente, la asociación navarra recomienda mirar la edad recomendada en los videojuegos. Y es que, según añade, éstos "cuentan con el sistema Pegi, que indica la edad recomendada en función del contenido que se ofrece en el producto", aunque "no de la dificultad o jugabilidad".

El volumen de los embalses pasa del 25 al 72% en 3 meses

• Con las precipitaciones caídas a lo largo del otoño, los seis principales embalses pasan de albergar 246 hm³ a 690 hm³ de agua

ASER VIDONDO

Pamplona

Las lluvias y nevadas del otoño han ayudado a recuperar en muy buena medida el nivel de los embalses navarros. Si a finales de septiembre los seis principales albergaban 246 hectómetros cúbicos de agua, ayer contenían en total 690. Así, se encontraban conjuntamente a un 72% de capacidad frente al 25% de hace tres meses. La capacidad total conjunta es de 959,5 hm³.

El embalse de Yesa, con 392 hm³ de agua almacenada, se encuentra al 88% de capacidad. El de Itoiz, al 57% con 237 hm³ de agua retenida por la presa. Eugi se halla al 75% de llenado con 16 hm³ de agua, y Alloz, al 57% con 38 hm³. El embalse de Mairaga, que abastece a buena parte de la Zona Media, contiene 1,2 hm³ y se encuentra al 55%. Urda-lur, en la Sakana, está completo con 5,5 hm³ de agua.

La media de llenado de los últimos 5 años en estas fechas es de 571,3 hm³ (59,5%).

Colaboración con Argentina en gestión forestal

• Próximamente se firma un protocolo para acciones conjuntas, también sobre energías renovables y sobre el cambio climático

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra ha aprobado la firma de un protocolo de colaboración con la República de Argentina para desarrollar acciones conjuntas relacionadas con el desarrollo sostenible, en los ámbitos de la gestión forestal (conservación, planificación o certificación); adaptación y mitigación del cambio climático; y promoción de las energías renovables en el marco del sector forestal. Este documento marco, que será suscrito próximamente con la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Jefatura de Gabinete de Ministros, facilitará la elaboración y financiación o en su caso cofinanciación con fondos comunitarios o internacionales de proyectos conjuntos.

La firma está apoyada por sectores empresariales del ramo, como la Asociación Forestal Navarra (Foresna-Zugaia) y la Asociación de Empresarios de la Madera (Ademan).

EMPRESAS Trabajadores de Schleckler, en contra de los descuentos salariales

Trabajadores de la empresa Schleckler se concentraron ayer en Pamplona para protestar por la falta de información y los descuentos salariales que vienen sufriendo desde el pasado mes de noviembre "sin ninguna explicación". La concentración fue convocada por el comité de empresa, junto con dos jornadas de huelga para los próximos 4 y 5 de enero en todas las tiendas de Schleckler en Navarra, que en total suman 59 con cerca de 200 trabajadores. No obstante, María Ángeles Sandoño, de UGT, señaló que la huelga está pendiente del resultado de la reunión que mantendrán hoy con la dirección. Los concentrados permanecieron junto a la tienda del barrio pamplonés de Abejeras tras una pancarta en la que se leía 'Schleckler paga bien. Negociación. Solución ¡ya!'. EFE

Más salario y mejor horario, deseos de los trabajadores navarros

Los trabajadores navarros piden para 2013 más salario, mejor horario y más formación, según revela una encuesta de la empresa Adecco entre más de 1.600 profesionales de España, cien en Navarra. Así, para más de la mitad de los encuestados (57,89%), un aumento de sueldo sería el mejor regalo por parte de sus empresas. Para el 42,11% restante habría otros regalos más importantes, como flexibilidad horaria. Otros estímulos apreciados son la formación (10,53%), un ascenso profesional y más vacaciones (5,26%). Conscientes de la situación actual, en caso de que no hubiera posibilidad de aumento de sueldo, optarían por mayor flexibilidad horaria (57,89%) o jornada intensiva o (21%). EFE

SOLIDARIDAD Campaña de ALCER en favor de la donación de vivos

La asociación ALCER Navarra lleva a cabo la campaña 'Lo mejor de mí... está en ti' #SOS_DonaEnVida. Con ello, la entidad pretende informar sobre la necesidad urgente de donantes en Navarra para que se puedan realizar trasplantes, ya que se está produciendo un "estancamiento". En 2012 hubo 30 trasplantes de riñón, por debajo de los 40 del 2011. Por contra, el número de pacientes en diálisis ha crecido un 40%, de 241 en 2005 a 339 en 2012. La única vía para salir de la diálisis, añade ALCER, es el trasplante. Y el camino para que haya trasplantes hoy en día pasa por la donación de vivo, fundamentalmente de familiares pero en ocasiones también con la donación en cruzada y la donación altruista. DN

INVESTIGACIÓN Fidima desarrolla una patente contra malos olores

Fidima, la Fundación de Investigación, Desarrollo e Innovación en Medio Ambiente, con sede en Estella (Navarra), ha desarrollado una patente de biofiltro que elimina los olores en granjas, vertederos o papeleras. El centro, pionero a nivel nacional en la investigación medioambiental a partir de residuos, ha desarrollado un biofiltro con residuos del sector de las tenerías que, a menor coste, consigue mayor efectividad y durabilidad en la eliminación de malos olores. La patente, "que surge de un proyecto de I+D+i en el que se ha trabajado durante más de cuatro años", incorpora un residuo del sector de las tenerías (curtido de pieles), según explicó María Eugenia Sáda-ba, gerente de Fidima. DN

Firmado un incremento salarial del 6% en comercios de alimentación

DN/AGENCIAS. Pamplona

Los salarios de los trabajadores de comercios de alimentación se han incrementado un 6% este año gracias a la firma del nuevo convenio colectivo que ha permitido recuperar parte del poder adquisitivo perdido desde 2010. El acuerdo contempla aumentar las tablas salariales de 2010 y 2011 al IPC registrado en esos ejercicios -3% y 2,4% respectivamente- y el incremento de las retribuciones un 0,6% en 2013, con lo que las nóminas han aumentado un 6% tras permanecer tres años congeladas al finalizar en 2009 el último convenio. También incluye un aumento salarial del 1,1% para 2014 y el cobro de los atrasos de 2010 y 2011.

El nuevo convenio, rubricado ayer por UGT y CC OO con la patronal del sector, también establece una ultratractividad de cuatro años y, en caso de no llegar a acuerdo en la negociación de uno nuevo, se activaría un procedimiento mediante el cual se ga-

El nuevo convenio del sector tendrá vigencia hasta 2014 y una ultratractividad de 4 años

rantiza la existencia del convenio sectorial.

El acuerdo beneficiará a cerca de 2.000 trabajadores del sector en la Comunidad foral y permite desbloquear la negociación de un convenio que, según los sindicatos, corría el riesgo de que "desapareciese definitivamente el próximo mes de julio".



El acuerdo limita la flexibilidad que contempla la reforma laboral. ARCHIVO



Santiago Gayarre. ARCHIVO

Santiago Gayarre deja el consejo de administración de Mapfre

DN/AGENCIAS. Pamplona

El consejero de Mapfre Santiago Gayarre Bermejo abandonó el consejo de administración de la aseguradora el 31 de diciembre al cumplir el periodo máximo de permanencia en el órgano para quienes han desempeñado con anterioridad funciones ejecutivas, según comunicó ayer la entidad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Nacido en Fustiñana en 1944, casado y con dos hijos, Gayarre es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Se incorporó en 1970 a la oficina de la compañía en Zaragoza y, desde entonces, fue adquiriendo responsabilidades y llegó a desempeñar distintos cargos ejecutivos en España y América. Ha sido patrono de la Fundación Mapfre y ha ejercido funciones de vocal en los consejos de administración de Mapfre Vida, Mapfre Paraguay y Mapfre Empresas.

6 DE ENERO
SORTEO DE EL NIÑO
840 MILLONES
 DE EUROS EN PREMIOS
DEJA QUE EL NIÑO TE ARREGLE LA VIDA

Loterías y Apuestas del Estado

Lotería Nacional

Diario de

Noticias



MÁS DESPACIO

Tráfico rebajará el límite a 100 km/h en vías convencionales

PÁGINA 13



FICHAJE

Ricardo supe, con 41 años, a Asier Riesgo hasta fin de temporada

PÁGINAS 40-41

LOS 'MALES' NAVIDEÑOS

Remedios para el empacho y la resaca

PÁGINA 8

Un tafallés y un pamplonés, entre los 20 detenidos por pornografía infantil

PÁGINA 7

Las bolsas celebran con subidas el acuerdo fiscal in extremis en EEUU

PÁGS. 16 Y 37 A 39 EDITORIAL EN PÁG. 3

La ley que permite adelantar a enero la extra de julio entra hoy en vigor

UPN DESATIENDE EL MANDATO DEL PARLAMENTO Y LOS FUNCIONARIOS PIERDEN LA PAGA DE DICIEMBRE 2012

LOS CASI 25.000 EMPLEADOS PÚBLICOS COBRARÁN LA CUANTÍA QUE RECIBIERON EL PASADO VERANO

LA MEDIDA AFECTA AL PERSONAL DE LAS ADMINISTRACIONES, AL DE LA UPNA Y A LOS 50 PARLAMENTARIOS

PÁGINA 14

Los concesionarios navarros pierden el 60% del negocio desde el año 2007

PAMPLONA. Los concesionarios navarros han cerrado el año con una caída del 13,4% respecto a 2011. En total, se vendieron 7.034 coches, frente a los 16.817 de 2007. PÁGINA 33

Presupuestos de Pamplona: otro año cuesta arriba

PÁGINA 21

MIL ESQUIADORES, ATRAPADOS EN PANTICOSA POR FUERTES VIENTOS

RACHAS DE 110 KM/H OBLIGARON A CERRAR LOS REMONTES

PÁGINA 11



La afluencia fue constante en La Morea. FOTO: JAVIER BERGASA

REBAJAS A DOS TIEMPOS

Desconcierto en los clientes y división entre los comerciantes

PÁGINAS 6 Y 7

Al cine por 1€ y 3€ a 3€

Cupón válido únicamente para HOY 3 de ENERO

*Oferta válida para 2 personas por cupón (1€ por persona) y sólo en cines Golem La Morea. Máximo 500 personas por día y válido exclusivamente para las sesiones matinales.



golem

Noticias Eres lo que lees

10 años la morea

la morea

9 771576 545042

política

navarra

politica@noticiasdenavarra.com

ACUERDO EEUU ALCANZA UN PACTO 'IN EXTREMIS' PARA EVITAR EL 'ABISMO FISCAL' P. 16



Empleados públicos, durante una de las protestas del pasado mes de diciembre contra los recortes. FOTO: JAVIER BERGASA

Entra en vigor la ley foral que posibilita adelantar a enero el pago de la extra de julio

EL GOBIERNO NAVARRO DARÁ HOY LA ORDEN DE **ABONAR** ESTA PAGA A LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

El Ejecutivo de UPN desatiende el mandato del Parlamento y deja a los funcionarios sin la extra de diciembre de 2012

JAVIER ENCINAS

PAMPLONA. Los cerca de 25.000 empleados públicos de la Administración foral recibirán a partir de hoy una nómina equivalente al importe de la paga extraordinaria que percibieron el pasado verano. La ley foral que faculta al Gobierno de Navarra para anticipar a enero el pago de la extra de junio de 2013 y la de diciembre a julio se publicó ayer en el Boletín Oficial de Navarra (BON), donde se especifica que hoy entra en vigor.

Esta medida, según se indica en la mencionada ley, puede aplicarse al personal al servicio de las administraciones públicas de Navarra, con independencia de su régimen jurídico; y a los altos cargos y al resto del personal eventual de la Administración, así como a aquellos exaltos cargos que estén percibiendo la prestación económica establecida tras su cese.

También es de aplicación a los trabajadores de la Universidad Pública de Navarra, a los de las sociedades y fundaciones públicas, y a los empleados de los demás entes vinculados o dependientes de las administraciones públicas, incluido su personal directivo.

La aplicación de la norma afecta asimismo a los 50 parlamentarios forales, que en la reunión de la

Mesa del Legislativo del pasado 27 de diciembre acordaron por unanimidad que correrían "la misma suerte" que los demás funcionarios de la Administración foral.

La ley precisa que el adelanto del abono de las extras de 2013 se extenderá al personal temporal, siempre que su relación de servicio tenga una duración prevista al menos durante los seis meses siguientes. En el supuesto de que, una vez anticipado el abono de la paga extraordinaria, la relación de servicio finalice por cualquier causa con anterioridad al plazo previsto, se prac-

ticará la oportuna liquidación al personal afectado y, en su caso, devolución de la cuantía percibida en exceso.

SESIÓN DE GOBIERNO Dado que la ley solo habla de la posibilidad de anticipar estas pagas, debe ser el Gobierno foral quien decida si se ejecutan estos anticipos y cómo se hacen, algo que resolverá en la sesión que ha convocado para hoy. "Es una cuestión puramente formal, pero mientras no se haga no cobrará nadie", apuntaban ayer desde el departamento de Interior, donde añadieron que se puede solucionar con una resolución o una orden foral, al tiempo que aseguraban que, en todo caso, el Ejecutivo dará hoy la orden de que se pague.

También está vigente desde hoy la ley que el Parlamento foral aprobó el 20 de diciembre, con los votos en

contra de UPN y PPN, que ordena pagar a los trabajadores públicos un complemento personal equivalente a la cuantía de la extra cobrada en junio. El pago, según contempla la norma que salió adelante con los apoyos de PSN, Bildu, Nafarroa Bai e Izquierda-Ezkerra, debía realizarse antes de finalizar 2012, por lo que el intencionado retraso del Ejecutivo de UPN en su publicación hace imposible aplicar esta medida, que deja a los funcionarios sin la última nómina de 2012. Además, a diferencia de lo que ocurre en el resto del Estado—donde se contempla la posibilidad de que los empleados públicos recuperen esta paga a través del fondo de pensiones si las condiciones económicas lo permiten—, en Navarra esta extra queda suprimida definitivamente.

LAS PRIMERAS RECLAMACIONES Desde el sindicato ELA volvieron a exigir ayer que todas las administraciones públicas abonen "sin demoras ni excusas" este complemento y subrayan que "de no hacerlo sumarían un nuevo incumplimiento añadido al de no pagar la extra de diciembre".

El sindicato denuncia la "artimaña tramposa" del Gobierno de Yolanda Barcina, "que ha retrasado deliberadamente la publicación en el BON de esta ley en el burdo intento de que no se aplique", un hecho que considera "gravísimo y que el Gobierno está obligado a explicar públicamente".

En todo caso, ELA recuerda que sigue presentando reclamaciones por las pagas extras no abonadas el mes pasado.

DETALLES

● **Los beneficiados.** El anticipo de la pagas extras de 2013 a enero y julio afecta a todos los empleados de la Administración de Navarra, incluidos los altos cargos, el personal eventual, los exaltos cargos que estén cobrando cesantías, el personal de la UPNA y quienes estén al servicio de sociedades y fundaciones públicas. Quedan excluidos los trabajadores del Parlamento, Cámara de Comptos y Defensor del Pueblo, que cobraron en diciembre.

● **Los eventuales, seis meses.** Los empleados públicos con contrato temporal solo se beneficiarán del anticipo de la extra si su relación de servicio tiene una duración de al menos los próximos seis meses. En el caso de que se les anticipe la extra y su contrato finalice con anterioridad, tendrán que devolver la cuantía recibida en exceso.

● **Las entidades locales.** También se sumarán, al menos de forma mayoritaria, al anticipo de las pagas extras de 2013 las entidades locales. La Federación de Municipios y Concejos considera esta medida "la más prudente y acertada", mientras que desaconseja abonar la extra de diciembre. De momento, de los ayuntamientos importantes, solo Berriozar ha satisfecho el pago de la extra de diciembre.

● **La CAV y Extremadura.** La CAV y Extremadura son las otras dos autonomías que también se decantan por adelantar las pagas de 2013. El Boletín Oficial del País Vasco publicó ayer la ley que permite anticipar las extras y Extremadura, gobernada por el PP, la abona hoy.

El Ministerio de Hacienda, advertido

La Delegación del Gobierno en Navarra dio traslado ayer al Ministerio de Hacienda de la publicación en el BON de la ley que permite adelantar las pagas extras de 2013. El departamento que dirige Cristóbal Montoro decidirá en breve si la norma foral colisiona con el real decreto que aprobó el Ejecutivo del PP el 13 de julio de 2012, que entre otras medidas recogía la supresión de la extra de diciembre. En el caso de que entienda que es "un fraude de ley", como aventuró en su día el dirigente del PPN Eloy Villanueva, la norma será recurrida por el Estado. No obstante, aun en el caso de que lo hiciera, la intención declarada del Ejecutivo de Navarra es seguir adelante con los anticipos. "No estamos incumpliendo nada", declaró recientemente el consejero de Interior, Javier Morras, ya que estos adelantos "no suponen ni un euro más de gasto sobre las retribuciones previstas para 2013". La ley foral publicada ayer precisa que "corresponde a Navarra la competencia exclusiva en materia de régimen estatutario de los funcionarios públicos" y que Navarra "cumplirá con los objetivos de estabilidad presupuestaria". >J.E.

economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com

OPTIMISMO LAS BOLSAS DEBUTAN CON ALZAS TRAS EL ACUERDO EN EEUU P. 37

Volkswagen lidera las ventas de coches, que caen otro 13,4% en Navarra en el año 2012

LOS CONCESIONARIOS NAVARROS HAN PERDIDO EL 60% DEL NEGOCIO DESDE EL AÑO 2007

La firma alemana sitúa al Golf y al Polo entre los seis modelos más solicitados por los clientes en todas las comunidades

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. En tiempos de crisis, fiabilidad alemana en estado puro. Volkswagen fue la marca de coches más vendida en Navarra en 2012, con 963 coches. El Golf y el Polo, que se situaron entre los seis modelos más demandados en toda España, cimentaron la superioridad de la marca en un año durísimo para los concesionarios, que cerraron el ejercicio con una caída del 13,4% respecto a 2011. En total se vendieron 7.034 coches.

El dato sitúa a Navarra en la media de la caída de la suma de las comunidades autónomas, en un año calificado por los vendedores como el peor de las tres últimas décadas con 699.589 unidades registradas. El ejercicio solo se ha salvado en los últimos meses gracias a la activación del plan PIVE, que ha mitigado las caídas desde comienzos del otoño. En toda España también fue Volkswagen la marca más vendida, con un volumen de ventas de 62.490 unidades, un 12,7% menos. El Renault Mégane repitió como el modelo más vendido, con 30.146 unidades, un 15,3% menos, según datos de las asociaciones de fabricantes (Anfac), concesionarios (Faconauto) y vendedores (Ganvam).

El cierre del año no deja lugar a las dudas. Los 7.034 coches suponen la mitad de los 14.262 coches que se vendieron en el año 2009, ya en plena crisis, pero con los incentivos para la compra en pleno funcionamiento. Y se quedan muy lejos (un 60% por debajo), de las cifras históricas del año 2007. Un comportamiento que, con leves oscilaciones, se repite en la mayor parte de las comunidades. "Hay que remontarse a 1985 para encontrar cifras simila-

EL AÑO

1985

● El anterior año tan malo. La cifra de ventas de diciembre ha sido la peor de los últimos 28 años. La diferencia estriba en que la población de hace tres décadas era un 20% inferior a la actual.

EN NAVARRA

Año	Coches vendidos
2012	7.034
2011	8.128
2010	11.930
2009	14.262
2008	12.458
2007	16.817
Marca	Coches vendidos en 2012
Volkswagen	963 (-11%)
Peugeot	777 (7,17%)
Citroen	643 (1,42%)
Ford	554 (-34,05%)
Renault	529 (-8,95%)
Opel	496 (-9,82%)
Seat	399 (-33,27%)
Audi	348 (-4,40%)
Toyota	330 (-2,65%)
Nissan	321 (-11,08%)

res a las actuales, aunque la población entonces era un 20% inferior; por lo que podemos afirmar que se trata del peor diciembre de los últimos 28 años", explicó Germán López Madrid, presidente de Aniacam, la Asociación Nacional de Importadores de Automóviles, Camiones, Autobuses y Motocicletas.

Los vendedores, además, reconocen

que las perspectivas para el año que comienza no son demasiado halagüeñas. El paro en máximos y la extrema sequía del crédito pueden prologar las dificultades del sector a lo largo de los próximos meses.

CRECEN LOS COCHES MÁS LIMPIOS

Pese a todo, el mercado ofreció en diciembre algunos síntomas de reactivación, especialmente en los coches con menos emisiones. Aquellos que se quedan por debajo de los 120 gramos de CO₂ crecieron un 16,8% y supusieron casi la mitad de las ventas. En todo el año, las matrículas de este tipo de coches se mantienen estables (crecen apenas un 0,6%) hasta las 2.573 unidades. Y suponen ya el 36,58% de las ventas totales. Las caídas más sonadas, por el contrario, se registran entre los coches más contaminantes, que suelen ser también los más caros. Aquellos que emiten entre 160 y 199 gramos de CO₂ caen un 31,5%, y aquellos que superan esta cantidad caen un 46,8%.

Los datos del año revelan confirman también que las ventas entre los particulares caen mucho menos (7%) que entre las empresas (20,7%). En diciembre, la caída en este segundo canal todavía resulta más acusada, con un descenso del 40%. En total, las ventas en el último mes del año caen un 15,77% en Navarra, algo menos que la media española, que sufre un descenso del 23%.

El modelo Mégane de Renault fue el coche más vendido en España durante el pasado ejercicio, así como en el último mes de 2012, con un volumen de 2.124 unidades, lo que supone una disminución del 35,4% respecto a los datos del mismo mes del año anterior. El segundo modelo más popular en 2012 fue el Citroën C4, del que se vendieron 27.790 unidades, un 3,6% menos, por delante del Seat Ibiza, con 23.913 unidades, un 23,1% menos; del Nissan Qashqai, con 22.279 unidades, un 8,6% menos, y de los Volkswagen Golf (-18,6%) y Polo (-17,4%), con 18.301 y 17.273 unidades, respectivamente.



Vehículos estacionados frente a un concesionario. FOTO: IKER AZURMENDI

Los vendedores piden que siga el PIVE

Con esta situación, las patronales del sector han pedido unánimemente la continuidad del Plan PIVE en 2013, porque las previsiones dibujan un año similar a 2012, "muy complicado", según los analistas. Aránzazu Mur, responsable del Área Económica de la patronal de los fabricantes (Anfac), en su llamamiento para 2013 considera que el PIVE ha sido una inyección en la confianza del consumidor, que en los últimos meses ha visitado con afluencia los concesionarios. Juan Antonio Sánchez Torres, presidente de Ganvam, asegura que con los datos del Plan, "despedimos el año con más optimismo que como lo empezamos", porque el PIVE ha conseguido atemperar la pérdida de tejido empresarial en sus redes, donde en estos cinco años de larga crisis se han quedado por el camino más de "3.500 pymes y 40.000 empleos" en todo el Estado. El presidente de la patronal de los concesionarios (Faconauto), Jaime Roura ha considerado que el PIVE ha cumplido con creces los objetivos y por ello consideran "absolutamente necesario que continúe estando en vigor en 2013". >EFE

Viscofan se estrena en el Ibex con caída

LA FIRMA DE ENVOLTURAS SE DEJA UN 3,9% EN UNA SESIÓN EN LA QUE YA NO ESTABAN GAMESA Y BANKIA

PAMPLONA. Viscofan lideró ayer las pérdidas de las empresas del Ibex 35, índice en el que se estrenó con una caída del 3,9% y ha terminado la sesión en 41,14 euros, según datos del mercado. La empresa

navarra regresaba al selectivo 13 años después de abandonarlo. En este tiempo se ha comportado como uno de los valores más fiables.

El fabricante de aerogeneradores Gamesa, que abandonaba ayer este indicador, registró la cuarta mayor subida del mercado continuo, el 9,46%, hasta 1.817 euros, animada también por el acuerdo sobre el abismo fiscal estadounidense, que prorrogaba ayudas para las energías renovables.

Por su parte, Bankia, que abandonó temporalmente el Ibex a partir de la jornada de ayer por estar reestructurando su capital por las ayudas públicas que va a recibir, terminó con la segunda mayor caída de la bolsa, el 6,14%, hasta 0,367 euros.

Viscofan, empresa dedicada a la producción de envolturas de celulosa para la alimentación, perdió en la sesión 1,67 euros por acción. Los inversores negociaron 465.000

títulos de Viscofan, el cuádruple de la media diaria del año pasado, por importe de 19,6 millones de euros.

De Gamesa, que se revalorizó 0,157 euros, se intercambiaron 2,53 millones de acciones por valor de 4,5 millones de euros, en tanto que se negociaron 58,45 millones de títulos -el doble de la media diaria de 2012- de Bankia por valor de 21,7 millones de euros. El banco se depreció 0,024 euros. >D.N.

ENERGÍA > Ingeteam desarrolla una aplicación para seguir la producción fotovoltaica

Ingeteam ha desarrollado una aplicación que permite obtener en tiempo real datos de producción de energía de plantas fotovoltaicas a usuarios de iPhone, iPad o iPod (Ingecon web monitor). La aplicación -disponible en castellano, inglés, alemán, francés e italiano- facilita el acceso inmediato a la página web donde los usuarios ya podían ver dichos datos desde su PC. Con esta nueva herramienta se puede conocer la producción y el estado de las instalaciones fotovoltaicas. >D.N.



La debilidad de la demanda interna pone la suerte de la economía en manos de las exportaciones, que serán fundamentales para las empresas. En la imagen, coches Polo en Landaben. FOTO: J. BERGASA

Recesión o recesión y rescate

LOS EXPERTOS ANUNCIAN PARA 2013 UNA CAÍDA DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA QUE TRIPLICA LA PREVISTA POR EL GOBIERNO RAJOY

XABIER AJA
PAMPLONA

HASTA el propio presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, ha afirmado que "el año 2013 será muy difícil". La diferencia es que en Navarra y la Comunidad Autónoma Vasca hay esperanza de notar una cierta mejoría en 2015 pero en España los analistas son mucho más pesimistas y no esperan una recuperación en más de un lustro. En todo caso, está claro que las previsiones económicas para el próximo año están lejos de ser las que les gustaría oír a las más de cinco millones de personas sin empleo en el Estado español. En Navarra, Yolanda Barcina deberá gestionar un contexto económico que no ha hecho más que empeorar desde que llegó al Gobierno, y que ha agravado con algunos errores propios que han dejado a su Gobierno en minoría y sin apenas margen económico. Y no ha dudado en pronosticar más recortes para cumplir con la política de austeridad que marcan Madrid y Bruselas.

La única certeza de cara a 2013 es que el nuevo año se presenta con una recesión debajo del brazo aunque la duda es si a la recesión se le sumará una negación de rescate financiero por parte de España a la Unión Europea, que de ser concedida —algo que se descuenta pese a las elecciones alemanas en otoño porque una negativa sería la puntilla para la actual moneda única europea, el euro, tal y como se conoce hoy en día—, añadiría una colección de contrapartidas en

forma de recortes adicionales del gasto que no haría más que profundizar la crisis porque, como se ha visto en Grecia, Portugal o Irlanda, el objetivo fundamental de las ayudas a un país es que los prestamistas puedan recuperar su dinero, y con mayores intereses si cabe, y no el facilitar a un país a solventar su crisis.

Otra certeza es que en 2013 los ciudadanos del Estado español, navarros incluidos, serán más pobres y tendrán menor renta disponible. La razón fundamental es la subida indiscriminada de precios en servicios públicos así como de impuestos. El año comienza con subidas del precio de la luz de un mínimo del 3%, que será mucho más con la adecuación de la denominada tarifa de último recurso (TUR) que implanta diferentes precios por tramos, algo que puede acabar en los tribunales por discriminatorio. En todo caso la realidad es que un consumidor doméstico medio con una potencia instalada de 4,4 KW, la más común en la clase media, con un consumo de 300 kwh mensuales pagaba 60 euros al mes en setiembre de 2008 y ahora abona 80 euros, un 60% de subida.

Las comunicaciones también tendrán alzas. El Gobierno ha autorizado a Telefónica subir la cuota de abono de la red fija hasta la cota del IPC, en la actualidad en el 2,4%, subida que curiosamente no se permite en los salarios, ni de los funcionarios ni de la mayoría del sector público, ni en las pensiones.

Enviar una carta por el servicio tradicional de Correos también

La economía española caerá cerca del 1,5% en 2013, aunque el Gobierno prevé el 0,5%

Navarra adelantó un descenso algo menor, del 1,2%, según la consejera de Economía

Pagar casi 40.000 millones en intereses

Un aspecto fundamental para las empresas y los ciudadanos de cara a 2013 es saber si se va a poder disponer de crédito y a precios competitivos. En el Estado español la realidad es que la prima de riesgo, el diferencial de lo que le cuesta a España financiarse a diez años en relación a Alemania, ha cerrado 2012 en cotas cercanas a 400 puntos, un 20% más que cuando el PP llegó al Gobierno hace un año. Ello lastra a las empresas españolas y reduce su competitividad en los mercados exteriores pues sus costes financieros más que duplican los de otros países de la Unión Europea como Francia. Aquí la reforma de la banca debería permitir contemplar un final de 2013 más tranquilo pero mientras tanto la realidad es que el Ministerio de Hacienda que dirige Cristóbal Montoro señala que en los próximos doce meses España tendrá que destinar 38.590 millones de euros a pagar intereses de la deuda pública. El problema es que no hay indicios de que se logre controlar el déficit —se sigue gastando más de lo que se ingresa—, por lo que el Gobierno español tiene que seguir endeudándose. El Tesoro Público contempla que en 2013 tendrá que conseguir 230.000 millones de euros en los mercados. >X.A.

conllevará un incremento desde el uno de enero del 2,95%. Circular por las autopistas de peaje, caso de la Bilbao-Donostia por ejemplo, supondrá pagar un 2,8% más en 2013. Otro tanto ocurrirá con los servicios de transporte por ferrocarril. El Gobierno español admite un encarecimiento medio del 3% pero no dice que, sorprendentemente, será más barato el próximo año viajar en servicios de alta velocidad AVE o en Media Distancia. Algo que no ocurrirá en los de Cercanías. Estos trenes, los más usados para ir a trabajar diariamente, subirán más del 3% citado. Otro tanto ocurrirá con las tasas municipales que también se incrementarán el próximo año.

En ese contexto, con los salarios congelados o a la baja dado que desde la puesta en marcha de la reforma laboral los descuelgues de

los convenios empiezan a ser nota habitual por no hablar de la paga extra suprimida a los funcionarios, con menos gente trabajando, no es de extrañar que la demanda caiga y la economía también.

Aunque el Gobierno español ha elaborado los Presupuestos Generales del Estado de 2013 con la tesis de que el Producto Interior Bruto (PIB) español solo bajará el 0,5%, las previsiones de la práctica totalidad de los analistas triplican la caída de la economía española hasta situarla en el 1,5%. Lo que supone una recesión en toda regla, algo que los recortes de gasto público y la subida del IVA ya permitían prever a la mayoría de los economistas.

Y en Navarra las previsiones para 2013 tampoco son muy halagüeñas, con una previsible caída del PIB y del consumo interno. El mayor problema que tienen que afrontar tanto Navarra como España en 2013, —por las elevadas y evidentes repercusiones sociales, humanas y económicas—, es el incremento del número de desempleados. Aquí el panorama es negro. En Navarra, la última EPA, daba un nivel de desempleo del 14,95% y las previsiones para los próximos meses no son mejores.

En el caso de la CAV, Confebask reconoce que el próximo año se pueden destruir otros 21.000 puestos de trabajo en la CAV, con lo que la tasa de desempleo subiría al 13,9% pero este es el mejor dato porque otras fuentes dan por hecho que la cota no bajará del 15%. En España, según las empresas de trabajo temporal, las patronales y algún servicio de estudios

Previsiones económicas para España

Fuente: Funcas. Variación media anual en porcentaje

	PIB		Consumo hogares		Consumo público		Demanda nacional	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013
Analistas Financieros Internacionales (AFI)	-1,7	-2,0	-2,2	-2,5	-5,1	-9,0	-4,3	-4,3
BBVA	-1,4	-1,4	-2,0	-2,9	-3,6	-6,9	-4,0	-4,7
Bankia	-1,4	-1,5	-2,0	-2,4	-4,1	-5,9	-3,9	-3,5
CatalunyaCaixa	-1,4	-1,4	-1,9	-3,8	-4,4	-8,2	-3,8	-3,9
Cemex	-1,3	-1,6	-1,8	-2,7	-4,2	-4,0	-3,9	-3,8
Centro de Estudios de Economía de Madrid (CEEM-URJC)	-1,4	-1,4	-1,9	-2,4	-4,2	-7,0	-3,9	-3,9
Centro de Predicción Económica (CEPREDE-UAM)	-1,6	-1,2	-1,8	-1,2	-4,2	-7,7	-3,8	-3,4
CEOE	-1,3	-1,3	-1,8	-2,1	-4,2	-6,0	-3,8	-3,9
ESADE	-1,5	-1,0	-1,0	-1,0	-6,9	-4,5	-2,2	-1,7
Fundación Cajas de Ahorros (FUNCAS)	-1,4	-1,6	-1,8	-3,3	-4,0	-4,9	-3,8	-4,5
Instituto Complutense de Análisis Económico (ICAE-UCM)	-1,5	-1,4	-1,8	-2,3	-4,7	-6,2	-4,0	-4,0
Instituto de Estudios Económicos (IEE)	-1,5	-1,5	-1,8	-2,5	-4,2	-4,5	-3,7	-3,8
Instituto de Macroeconomía y Finanzas (Universidad CJC)	-1,4	-1,3	-1,9	-2,1	-4,0	-5,1	-3,9	-3,2
Instituto Flores de Lemus (IFL-UC3M)	-1,3	-1,3	-1,7	-1,1	-4,1	-7,4	-	-
Intermoney	-1,3	-2,0	-1,8	-3,7	-4,0	-5,2	-3,8	-5,4
La Caixa	-1,4	-1,5	-1,8	-1,7	-4,3	-9,2	-3,8	-3,8
Repsol	-1,4	-1,5	-1,9	-2,5	-3,8	-5,6	-3,7	-3,3
Santander	-1,5	-1,4	-2,0	-1,7	-4,0	-7,0	-3,9	-3,7
Solchaga Recio & asociados	-1,4	-1,8	-1,8	-2,5	-4,3	-7,5	-3,9	-4,7
CONSENSO (media)	-1,4	-1,5	-1,8	-2,3	-4,3	-6,4	-3,8	-3,9
PRO MEMORIA								
Gobierno (septiembre 2012)	-1,5	-0,5	-1,5	-1,4	-4,8	-8,2	-4,0	-2,9
Banco de España (enero 2012)	-1,5	0,2	-1,2	-0,5	-6,3	-3,3	-	-
CE (noviembre 2012)	-1,4	-1,4	-1,9	-2,1	-4,9	-7,2	-4,0	-3,8
FMI (octubre 2012)	-1,5	-1,3	-2,2	-2,4	-4,1	-5,4	-4,0	-3,8
OCDE (noviembre 2012)	-1,3	-1,4	-1,9	-2,3	-4,1	-4,0	-3,9	-4,0



bancarios, el desempleo puede llegar a superar el 27% lo que supone que cerca de 6 millones de personas acabarán el 2013 sin empleo.

En el lado positivo de la balanza están la evolución del turismo y del sector exterior pero en el caso de la CAV las exportaciones, que han sido el motor que ha permitido a la industria capear el temporal desde 2008-, empiezan a dar muestras de debilidad tras alcanzar un máximo histórico en 2011. Confesbank considera que en 2013, el sector exterior aportará un crecimiento positivo a la economía vasca del 0,7% cifra inferior al 1% del presente año. La razón de esta reducción del tirón exterior está en el parón de las economías de los principales clientes vascos que son países de la Unión Europea como Francia o Italia, e, incluso, Alemania. El debilitamiento de la demanda en Europa es evidente.

A nivel mundial, con Europa gripada y EEUU pendiente de su particular *abismo fiscal*, las previsiones de crecimiento se reducen, y solo países latinoamericanos como Brasil o Colombia y del sudeste asiático prevén crecimientos robustos de la economía.

Pero el dato más preocupante es la debilidad de la demanda interna en el Estado. El consumo está por los suelos y los comerciantes ya no saben que hacer para vender algo. Sin confianza en el futuro inmediato porque todavía no hay constancia de haber tocado fondo en el tema del empleo y con el crédito escaso y caro, los consumidores no compran y sin compras la economía no se dinamiza y no se generan los ingresos fiscales necesarios para sostener la maquinaria del Estado y hacer frente a la importante deuda existente. Aunque la mayoría de la deuda española es privada, los bancos, Telefónica, ACS y la mayoría de las grandes empresas son los mayores deudores, la deuda pública seguirá siendo un lastre.



	Exportaciones bienes y serv.		Importaciones bienes y serv.		IPC media anual		Paro EPA % pob. activa	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013
Analistas Financieros Internacionales (AFI)	1,7	5,6	-6,8	-1,6	2,4	2,3	25,1	26,7
BBVA	3,8	8,2	-4,7	-1,8	2,5	2,3	25,0	26,1
Bankia	3,2	3,6	-5,7	-2,7	2,4	2,0	25,0	26,4
CatalunyaCaixa	3,7	6,4	-4,5	-3,4	2,4	2,8	25,0	26,6
Cemex	2,9	3,6	-5,0	-2,8	2,5	2,3	25,0	25,5
Centro de Estudios de Economía de Madrid (CEEM-URJC)	3,4	5,5	-4,8	-2,3	2,5	2,2	24,8	25,8
Centro de Predicción Económica (CEPREDE-UAM)	3,5	4,0	-4,4	-2,2	2,4	2,4	24,8	26,2
CEOE	3,5	4,7	-4,6	-3,4	2,5	1,9	25,0	26,3
ESADE	4,0	3,0	1,0	-1,0	1,7	2,5	24,0	24,5
Fundación Cajas de Ahorros (FUNCAS)	3,2	4,5	-4,7	-4,6	2,4	1,9	25,1	27,3
Instituto Complutense de Análisis Económico (ICAE-UCM)	3,2	4,7	-5,2	-2,6	2,4	2,3	24,8	26,2
Instituto de Estudios Económicos (IEE)	3,0	4,5	-5,0	-4,0	2,4	2,2	25,0	26,5
Instituto de Macroeconomía y Finanzas (Universidad CJC)	3,5	4,6	-4,8	-2,3	2,5	2,5	25,1	27,3
Instituto Flores de Lemus (IFL-UC3M)	3,4	5,2	-4,3	-2,0	2,5	2,4	25,0	27,0
Intermoney	3,0	-2,2	-4,9	-13,1	2,4	1,1	25,1	28,1
La Caixa	4,0	9,3	-3,7	2,2	2,5	2,4	24,9	26,3
Repsol	4,0	6,5	-4,1	-0,3	2,5	2,2	24,9	26,6
Santander	2,9	3,8	-5,6	-4,0	2,4	1,9	25,0	26,7
Solchaga Recio & asociados	3,5	4,4	-4,4	-4,5	2,4	1,9	25,1	27,5
CONSENSO (media)	3,3	4,7	-4,5	-4,5	2,4	2,2	24,9	26,5
PRO MEMORIA								
Gobierno (septiembre 2012)	1,6	6,0	-6,7	-1,5	-	-	24,6	24,3
Banco de España (enero 2012)	3,5	5,9	-4,8	1,2	1,5	1,2	23,4	23,3
CE (noviembre 2012)	2,1	4,2	-6,3	-3,2	2,5	2,1	25,1	26,6
FMI (octubre 2012)	2,4	3,5	-5,7	-2,8	2,4	2,4	24,9	25,1
OCDE (noviembre 2012)	4,0	6,4	-4,5	-1,3	2,2	1,2	25,0	26,9

UGT y CCOO firman el convenio del comercio de la alimentación

Asegura una ultraactividad de cuatro años, con un 7,1% de subida en cinco años

PAMPLONA. Los sindicatos UGT y CCOO y la patronal del sector firmaron ayer el convenio sectorial de comercio de alimentación de Navarra, de eficacia general, que afecta a cerca de 2.000 trabajadores.

Con este convenio, informó UGT en un comunicado, se ha tratado de blindar los mínimos para todos los trabajadores del sector, en la línea del acuerdo firmado por UGT, CCOO y la CEN en el que se reconoce los convenios sectoriales como pieza clave en las relaciones laborales. En el convenio firmado, según explicó el sindicato, se establece una ultraactividad de cuatro años y, en caso de no llegar a acuerdo en la negociación de uno nuevo, se activaría un procedimiento mediante el cual se garantiza la existencia del convenio sectorial.

Además, se ha pactado un incremento salarial del 7,1% en la vigencia del convenio, 2010-2014, repartido de tal manera que en los años 2013 y 2014 se percibirán los incrementos de las tablas salariales y las pagas de atrasos acumulados.

Acerca de la flexibilidad, la reforma laboral otorga un 10% de flexibilidad a las empresas para que la utilicen como consideren oportuno. Sin embargo, destacó UGT, "a través del convenio se ha regulado, para evitar que los empresarios tengan carta blanca en su aplicación". En los demás puntos del convenio (jornada, licencias retribuidas, conciliación) se mantienen las mismas condiciones. >D.N.

LABORAL > Empleados de Schlecker protestan por los descuentos salariales

Trabajadores de la empresa Schlecker se concentraron ayer en Pamplona para protestar por la falta de información y los descuentos salariales que vienen sufriendo desde el pasado mes de noviembre "sin ninguna explicación". La concentración había sido convocada por el comité de empresa, junto con dos jornadas de huelga para los próximos 4 y 5 de enero en todas las tiendas de Schlecker en Navarra, que en total suman 59 con cerca de 200 trabajadores. >D.N.

Los trabajadores navarros piden a 2013 mejor salario, mejor jornada y más opciones de formación

Los trabajadores navarros piden entre sus deseos para 2013 más salario, mejor horario y más formación, según revela la encuesta realizada por la empresa Adecco a más de 1.600 profesionales de España, cien de ellos en Navarra. Así, para más de la mitad de los encuestados (57,89%), un aumento de sueldo sería el mejor regalo de Navidad por parte de sus empresas, pero para el 42,11% restante habría otros regalos más importantes que pedir como la flexibilidad horaria. >D.N.



Inicio

miércoles 2 de enero de 2013

Firmado el convenio de Comercio Alimentación de Navarra

CCOO valora positivamente el acuerdo ya que se recupera poder adquisitivo, se consigue preservar el Convenio sectorial y se neutralizan otros aspectos lesivos de la Reforma Laboral como el mantenimiento de la ultraactividad.

Hoy 2 de enero de 2012, se ha producido la firma del convenio de Comercio Alimentación de Navarra hasta el año 2014, siendo este de eficacia general. Con la firma de este convenio se pone fin a un bloqueo de 3 años del convenio colectivo, evitándose además el riesgo real de que el convenio de sector desapareciese definitivamente el próximo mes de julio.

La principal novedad es, que se recupera poder adquisitivo, por cuanto se actualizan las tablas salariales de los años 2010 y 2011 con el 3% y el 2,4% respectivamente (IPCs correspondientes a esos años) con el abono de atrasos resultantes; para el 2012 se congelan las tablas salariales, y para los años 2013 y 2014 se incrementan las tablas salariales en el 0,6% y el 1,1% respectivamente. La consecuencia inmediata es que los trabajadores que tenían sus salarios congelados desde el año 2009 (último año del anterior convenio), van a ver incrementados sus tablas salariales en el 6 % para este año 2013, además de cobrar los atrasos de los años 2010 y 2011.

Por otro lado, se ha conseguido corregir diversos aspectos negativos que para los trabajadores suponía la reforma laboral, por cuanto se han puesto limitaciones a la flexibilidad de la jornada que la misma permite, consiguiéndose que el convenio mantenga su ultraactividad una vez venza el mismo, durante 4 años, o hasta que se negocie uno nuevo.

La valoración que hacemos desde CCOO es que gracias a este acuerdo se ha conseguido preservar el Convenio colectivo de sector, pese a una reforma laboral que ataca directamente a la N.C. de carácter sectorial, permitiendo además un incremento de los salarios incluso en un escenario general de grave crisis económica.

En este sentido desde de CCOO se hace un llamamiento a las patronales del sector de comercio de Navarra para que siguiendo el ejemplo positivo de los convenios de Comercio Alimentación y Convenio de Droguerías, se sienten a las mesas de negociación con altura de miras, y de este modo se puedan ir cerrando acuerdos en todos los que se encuentran bloqueados, en los próximos meses, antes de que pierdan su vigencia el próximo mes de junio, dejando a los trabajadores y a las empresas de esos sectores sin convenio de referencia.



Inicio

miércoles 2 de enero de 2013

Concentración de trabajadores de Schlecker contra los descuentos salariales

Anuncian la convocatoria de dos jornadas de huelga para los próximos 4 y 5 de enero

Trabajadores de la empresa Schlecker se han concentrado este miércoles en Pamplona, convocados por el comité de empresa, para protestar por la falta de información y los descuentos salariales que vienen sufriendo desde el pasado mes de noviembre. Asimismo han anunciado la convocatoria de dos jornadas de huelga para los próximos 4 y 5 de enero en todas las tiendas de Schlecker en Navarra, que en total suman 59 con cerca de 200 trabajadores, a espensas del resultado de la reunión que mantendrán mañana con la dirección de la empresa.

Los concentrados han permanecido junto a la tienda del barrio pamplonés de Abejeras tras una pancarta en la que se leía "Schlecker paga bien. Negociación. Solución ¡ya!".